

Acta Sesión N° 30 Consejo de Tecnología

En la ciudad de Santiago, a 20 de noviembre de 2017, siendo las 12:45 hrs., en las oficinas de la Agencia Acreditadora Qualitas, ubicadas en Av. Jaime Guzmán Errázuriz 3300, comuna de Providencia, ciudad Santiago, se celebra la trigésima sesión, del Consejo de Acreditación del Área de Tecnología, presidido por Francisco Aurtenechea Ortega.

Asistentes:

1. Francisco Aurtenechea Ortega, Consejero de Tecnología.
2. Alfredo Candia Véjar, Consejero de Tecnología.
3. Manuel Duarte Mermoud, Consejero de Tecnología.
4. Lilian Navea Dantagnan, Consejero de Tecnología.
5. Gerald Pugh Olavarría, Consejero de Tecnología.
6. Christian Rasmussen Duarte, Consejero de Tecnología.
7. Gladys Ruiz Dubreuil, Consejera de Ciencias.
8. Manuel Villalón Bravo, Consejero de Ciencias.
9. Judith Scharager Goldenberg, en calidad de Ministro de Fe.
10. Mauricio Pardo Meza, en calidad de Secretario de Acta.
11. María Teresa Aravena Rodríguez, en calidad de Secretaria de Acta.

Inasistencias:

1. Juan Enrique Coeymans Avaria, Consejero de Tecnología.
2. Marcelo Villena Chamorro, Consejero de Tecnología.

Tabla:

1. Evaluación del programa de Magíster en Ciencias e Ingeniería en Alimentos, de la Universidad de Bío Bío.
2. Evaluación del programa de Magíster en Ciencias de la Computación, de la Universidad de Concepción.
3. Programación de consejos en el área.

1. Evaluación del programa de Magíster en Ciencias e Ingeniería en Alimentos, de la Universidad de Bío Bío.

Dada la naturaleza de este programa de magister, se invita a los Consejeros del área de Ciencias Manuel Villalón Bravo y Gladys Ruiz Dubreuil, a participar en esta parte de la sesión.

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación,
- Guía de Formulario,
- Anexos entregados por el programa,
- Información adicional solicitada durante el proceso de evaluación externa,
- Informe de pares evaluadores,
- Observaciones del programa al Informe de Pares Evaluadores,
- Respuesta del Comité de pares evaluadores a las Observaciones del Programa.

El consejero Alfredo Candia Véjar hace una relatoría en base a los antecedentes mencionados y se abre la discusión respecto al grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación y de los argumentos que sustentan la decisión de acreditación.

Luego de analizar toda la información, el Consejo de Acreditación del área de Tecnología y los invitados del área de Ciencias, adoptan la siguiente decisión: En la sesión N° 30 el Consejo de Acreditación de Tecnología acuerda acreditar, por un periodo de 5 años, el programa de Magíster en Ciencias e Ingeniería en Alimentos, de la Universidad de Bío Bío.

Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N° 609.

Se retiran de la sesión los Consejeros del área de Ciencias, Manuel Villalón Bravo y Gladys Ruiz Dubreuil. También se retira Mauricio Pardo Meza, en calidad de Secretario de Actas, e ingresa en su reemplazo María Teresa Aravena Rodríguez.

2. Evaluación del programa de Magíster en Ciencias de la Computación, de la Universidad de Concepción.

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación,
- Guía de Formulario,
- Anexos entregados por el programa,
- Información adicional solicitada durante el proceso de evaluación externa,
- Informe de pares evaluadores,
- Observaciones del programa al Informe de Pares Evaluadores,
- Respuesta del Comité de pares evaluadores a las Observaciones del Programa.

El consejero Francisco Aurtenechea Ortega hace una relatoría en base a los antecedentes mencionados y se abre la discusión respecto al grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación y de los argumentos que sustentan la decisión de acreditación.

Luego de analizar toda la información, el Consejo de Acreditación del área de Tecnología adopta la siguiente decisión: En la sesión N° 30 el Consejo de Acreditación de Tecnología acuerda acreditar, por un periodo de 6 años, el programa de Magíster en Ciencias de la Computación, de la Universidad de Concepción. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N° 610.

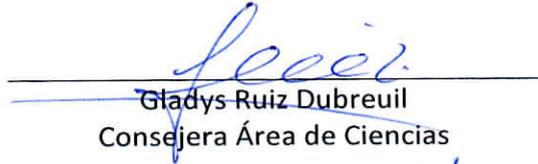
3. Programación próximos consejos.

Se dan a conocer los programas en proceso de acreditación en el área de Tecnología y se recuerda a los consejeros que la próxima sesión es el jueves 7 de diciembre a las 09:30 hrs.

Siendo las 17:15 hrs. finaliza la sesión.



Francisco Aurtenechea Ortega
Consejero Área de Tecnología



Gladys Ruiz Dubreuil
Consejera Área de Ciencias



Manuel Duarte Mermoud
Consejero Área de Tecnología



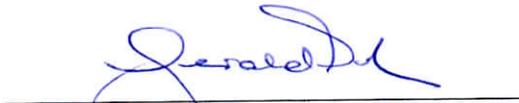
Manuel Villalón Bravo
Consejero Área de Ciencias



Alfredo Candia Véjar
Consejero Área de Tecnología



Lilian Navea Dantagnan
Consejera Área de Tecnología



Gerald Pugh Olavarría
Consejero Área de Tecnología



Christian Rasmussen Duarte
Consejero Área de Tecnología



Judith Scharager Goldenberg
Ministra de Fe